



XX RAPAL	
DI	28
Presentado por	Argentina
Punto agenda	04

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA XIX RAPAL

AUTOR: PROGRAMA ANTÁRTICO ARGENTINO

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA XIX RAPAL.

El Presidente de la XIX RAPAL informa al Plenario sobre el estado de las recomendaciones adoptadas durante dicho Encuentro, que se llevó a cabo el año anterior.

Se aprobaron seis (6) Recomendaciones:

RECOMENDACIÓN	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES Y OBSERVACIONES
Recomendación Rapal XIX-1 “Ejercicio de Rescate en la Antártida”. 1. Invitar a los países miembros de RAPAL a participar de los ejercicios de rescate en la Antártida realizados conjuntamente por Argentina y Chile.	Actividad permanente	Está abierta en forma continua la invitación a los mencionados ejercicios
Recomendación XIX-2 “Términos de Referencia de la Comisión de Asuntos Científicos y Ambientales”	Actividad concluida	Dichos términos fueron aprobados en la XIX RAPAL para su implementación a partir de la XX RAPAL
Recomendación Rapal XIX-3: “Desactivación Forum Rapal” 1.- Desactivar el Forum RAPAL (www.forumrapal.aq) como medio de consulta y transferencia de información por no cumplir con los objetivos fijados en su creación.	Actividad concluida	El forum fue desactivado.
Recomendación Rapal XIX-4: “Actualización de Links en la Página Web de RAPAL” 1. Promover que los APAL trimestralmente incluyan y actualicen en los links de la página web de RAPAL, información referida con el cronograma de actividades anuales en la Antártida y capacidad remanente de medios, instalaciones y cursos.	Actividad inconclusa	Falta incluir dicha información en la página web de la RAPAL.
Recomendación Rapal XIX-5: “participación en Cursos de Navegación Antártica” 1. Los APAL deberían favorecer la participación a	Actividad permanente	Han participado en los mencionados cursos oficiales de diferentes países miembros de RAPAL.

los cursos de navegación antártica de los Comandantes y Oficiales de Guardia de Puente de los distintos buques que operan en la Antártida.		
Recomendación Rapal XIX-6: "Intercambio de Tripulaciones Aéreas" 1. Los APAL deberían favorecer el intercambio de tripulaciones aéreas de los distintos medios que operan en la Antártida.	Actividad permanente	Dicho ofrecimiento se encuentra disponible en forma continua.